

Buenos Aires, 19 de agosto de 1976.-

En atención a lo solicitado en estas actuaciones y a lo dispuesto en la Acordada N° 14/76, autorízase a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional a designar, con carácter de excepción y como interino, a un Secretario en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción N° 19 -secretaría N° 159-, en reemplazo del Dr. Julio César Bulicostero, a cuyo fin se considerará la propuesta del titular de dicho Juzgado.-

regístrese, hágase saber y archívese.-

ADOLFO R. GABRIELLI

FEDERICO VIDELA ESCALADA

SE COPIA

JORGE ARTURO FERÚ  
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA  
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN